

# La Corredención Mariana, en los escritos de S. Bernardo

En el octavo centenario de la muerte del Doctor Melifluo

El 20 de agosto de 1153 entregaba plácidamente a Dios su alma el gran luchador de las batallas del Señor, el defensor de la Iglesia, el debelador de los herejes, la mayor figura de la Edad Media: S. Bernardo, fundador y primer Abad de Claraval. Con la sencillez cisterciense, que quiso el Santo Abad, nos cuentan sus biógrafos los últimos instantes de su vida y su tránsito a la paz eterna en el preciso momento en que él había logrado, con enormes fatigas y trabajos, la paz de la Iglesia. Lo que no vieron los apenados monjes en aquel trance doloroso y glorioso a la vez, lo contempló el poeta, que escribió más tarde:

Ipsa per varios Virgo nitidissima tractus,  
Visa est caelestes ducere laeta coros;  
Purpureamque trahens animam super arce locavit  
Empyrea, lateri composuitque suo <sup>1</sup>.

La Virgen Santísima bajó a recoger aquella alma que tanto había mirado por glorificarla en la tierra, y la ponía cabe sí en el cielo, mientras en la Iglesia de Claraval los monjes, haciéndose eco de tan glorioso triunfo, colocaban el cuerpo del siervo fiel de María en la capilla de la Virgen: «Corpus etiam, rite paratum et ornatum sacerdotalibus indumentis, oratorio beatæ Dei Genitricis infertur» <sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> *PSYLOTABEI monachi de S. Bernardo carmen encomiasticum*, c. 5: ML 185, 562C.

<sup>2</sup> *ALANO, Vita S. Bernardi*, c. 31 n. 87: ML 185, 523.

Nuestra revista «Estudios Eclesiásticos» no podía pasar en silencio la conmemoración de un centenario de tanta importancia para la Iglesia y para los estudiosos de las ciencias eclesiológicas, como es el de S. Bernardo, a quien algunos colocan entre los Padres de la Iglesia extendiendo hasta él la época patristica. Y nosotros, queriendo contribuir a las fiestas centenarias, hemos escogido como tema uno de los más fecundos y característicos de S. Bernardo: la mariología. Pero nos hemos querido concretar (ya que la mariología de S. Bernardo llenaría un grueso volumen) a un solo punto, que sin duda es de los que más interesan hoy día a los mariólogos: la corredención mariana.

No vamos a comenzar por concretar conceptos de todos conocidos sobre las nociones de Mediación, redención, corredención, etc. Lo suponemos sabido. Es, sin embargo, necesario determinar bien el fin que pretendemos con este artículo. Pocos conceptos están más embrolladamente expuestos en los manuales y monografías marianas que el de corredención. Aquel proverbio romano *divide et vincas*, basado en la desorientación que causa al enemigo el encontrarse desconectado de los suyos, se puede aplicar plenamente en nuestro caso.

Se ha querido descubrir cierta tendenciosidad en el benemérito teólogo H. Lennerz, por cuanto aplicó a la corredención mariana la distinción entre redención objetiva y subjetiva, física y moral<sup>3</sup>, que ya Mazzella<sup>4</sup> (y no fué el primero) había señalado a la redención obrada por Cristo. Nosotros no creemos haya en la división propuesta por el cl. P. Lennerz más malicia que la de limitar los términos, como suele hacerse siempre en buena escolástica. Lo único que ocurre es que no siempre es tan fácil determinar el sentido de un texto cuando se limita mucho el alcance de una terminología. Por esta causa todavía creemos más complicados los intentos de nuevas divisiones propuestas en la materia de que nos ocupamos<sup>5</sup>. La experien-

<sup>3</sup> El P. N. GARCÍA GARCÉS, C. M. F., escribe: «Esta división, que inconsideradamente fué admitida por muchos mariólogos, era equívoca, desconocida de los antiguos y diríase inventada expropheta para desvirtuar la eficacia de innumerables textos de Padres y escritores que, de manera explícita o equivalente, hablan de la cooperación de María a la obra redentora, pero sin fijar el modo...» (*Orientaciones mariológicas*: EstMar I, 1941, 377). El mismo P. Garcés propone otra división más pormenorizada todavía.

<sup>4</sup> H. MAZZELLA, *Praelectiones scholastico-dogmaticae* (ed. 5.<sup>a</sup>) 3, 275 n. 352.

<sup>5</sup> Véase, por ejemplo, N. G. GARCÉS, *Mater corredemptrix*, 1940, 139-140; *Orientaciones mariológicas*: EstMar I, 1941, 377. G. ROSCHINI, *Mariologia* (1947) 2, 253-254.

cia enseña que los cuatro miembros propuestos por el P. Lennerz, y que a primera vista parecen muy claros, no lo son tanto cuando se quiere encasillar en ellos los textos que se examinan. Y aquí está precisamente la dificultad: partiendo al parecer de una misma terminología, y examinando un mismo texto, un mariólogo cree encontrarse delante de una afirmación explícita de corredención moral subjetiva, y otro no descubre sino una corredención física objetiva<sup>6</sup>. Esta es la verdadera dificultad, y no vemos que se pueda solucionar con divisiones y subdivisiones.

Por esta causa nosotros procederemos de una manera, a nuestro juicio, muy objetiva: proponemos, transcritos con fidelidad, todos los textos de S. Bernardo que creemos se refieren o puede relacionarse con la materia que examinamos, y luego de ellos sacamos las conclusiones, aludiendo a los textos por medio de los números que les asignamos. De esta forma puede el lector ver si los forzamos o si les asignamos un valor distinto del que tienen.

Por lo que se refiere a la terminología, huímos toda arbitrariedad, y por lo mismo prescindimos de toda división propuesta por diferentes autores a las voces *mediación*, *corredención*, etc. Si no decimos lo contrario, la tomamos en el sentido obvio de la palabra.

En cuanto al término *corredención*, que es el más importante para nuestro caso, distinguimos entre *corredención propiamente dicha e impropia*. La primera implica una *verdadera cooperación formal* de la Virgen a la obra redentora de Cristo; corredención impropia supone una *mera cooperación material o remota*, cual sería la divina maternidad físicamente considerada. Si quiere luego el lector concretar más el alcance o extensión de los textos de S. Bernardo, los tendrá a la vista y podrá por sí mismo determinarlos.

En un trabajo más amplio, que teníamos hace mucho tiempo preparado, comenzábamos el estudio por el concepto de Redención tal como S. Bernardo lo aplica a Cristo. Ahora prescindimos de esta parte, aunque la consideramos de no poca importancia, para determinar el valor que tienen los textos del Santo Doctor aplicados a la Virgen, pues ciertamente coinciden plenamente con el concepto que él expone de la redención por Cristo.

---

<sup>6</sup> Así ya lo advirtió el P. J. CAROL, O. F. M., *De corredemptione B. V. Mariae disquisitio positiva* (Città del Vaticano, 1950) 45-46.

I. *La Virgen cooperó a la redención por su asentimiento libre a la encarnación del Verbo.*

Aunque el acto formalmente redentor de Cristo fué su muerte en la cruz, sin embargo, todos los teólogos están acordes en considerar todos los actos de Cristo como eminentemente redentores, y el primero de ellos fué aquel que S. Pablo nos describe con las expresivas palabras: «*Ingrediens in mundum dicit: Hostiam et oblationem noluisti: corpus autem aptasti mihi: holocaustata pro peccato non tibi placuerunt; Tunc dixi: ecce venio: in capite libri scriptum est de me: ut faciam Deus voluntatem tuam*» (Hebr 10 5-7). Por la misma manera el acto formalmente corredentivo de la Virgen sería aquel en que ella, de pie junto a la cruz, moría místicamente con Cristo y con Él sufría por la salud del mundo. Pero antes de llegar a este acto redentivo habían de preceder otros muchos encaminados al mismo fin y que iban disponiendo y preparando al momento supremo. Si estos actos se miran desde el ángulo cronológico, habría que empezar por las oraciones impetrativas de la Encarnación, mas suelen colocarse tales actos en el capítulo del mérito. Por esto preferimos seguir cierto orden, cronológico también, pero desde el punto de vista de una cooperación formal y más directa a la redención. Y el primer acto que se nos presenta es el consentimiento libre de María a la encarnación del Verbo. Véanse los textos de S. Bernardo:

- [1] «*Exspectat angelus responsum: ... Exspectamus et nos, o Domina, verbum miserationis, quos miserabiliter premit sententia damnationis. Et ecce offertur tibi pretium salutis nostrae; statim liberabimur si consentis. In sempiterno Dei Verbo facti sumus omnes et ecce morimur; in tuo brevi responso sumus reficiendi ut ad vitam revocemur. Hoc supplicat a Te, o pia Virgo, flebilis Adam cum misera sobole sua exul de paradiso, hoc Abraham, hoc David. Hoc ceteri flagitant sancti Patres... Hoc totus mundus tuis genibus provolutus exspectat. Nec immerito, quando ex ore tuo pendet consolatio miserorum, redemptio captivorum, liberatio damnatorum: salus denique universorum filiorum Adam, totius generis tui. Da, Virgo, responsum festinanter. O Domina, responde verbum quod terra, quod inferi, quod exspectant et superi. Ipse quoque omnium Rex et Dominus, quantum concupivit decorem tuum, tantum desiderat et responsonis assensum: in qua nimirum proposuit salvare mundum. Et cui placuisti in silentio, iam magis placebis ex verbo, cum ipse tibi clamet de caelo: O pulcra inter mulieres fac me audire vocem tuam. Si ergo tu eum facis audire vocem tuam, ipse te faciet videre salutem nostram. Numquid non hoc est quod quaerebas, quod gemebas, quod diebus et noctibus orando suspirabas? Quid igitur, tu es cui hoc promissum est, an aliam exspectamus? Imo, tu ipsa, non alia. Tu, inquam, illa promissa, illa exspectata, illa desiderata ex qua sanctus Pater tuus Jacob iam morti appropinquans vitam sperabat aeternam, cum dicebat: Exspectabo salu-*

tare tuum, Domine. In qua, denique, et per quam Deus ipse, Rex noster, ante saecula disposuit operari salutem in medio terrae. Quid ab alia speras, quod tibi offertur, quid per aliam exspectas quod per te mox exhibebitur, dummodo praebeas assensum, respondeas verbum? Responde itaque citius angelo, imo per angelum Domino. Responde verbum et suscipe Verbum; profer tuum et concipe divinum; emitte transitorium, et amplectere sempiternum. Quid tardas? Quid trepidas? Crede, confitere et suscipe. Sumat humilitas audaciam, verecundia fiduciam. Nullatenus convenit nunc ut virginalis simplicitas obliviscatur prudentiam. In hac sola re, ne timeas, prudens Virgo, praesumptionem: quia etsi grata in silentio verecundia, magis tamen nunc in verbo pietas necessaria. Aperi, Virgo beata, cor fidei, labia confessioni, viscera creatori. Ecce desideratus cunctis gentibus foris pulsatus ad ostium. O si te morante pertransierit, et rursus incipias dolens quaerere quem diligit anima tua! Surge, curre, aperi. Surge per fidem, curre per devotionem, aperi per confessionem»<sup>7</sup>.

- [2] «Intuere, o homo, consilium Dei, agnosce consilium sapientiae, consilium pietatis. Caelesti rore aream rigaturus, totum vellus prius infudit; redempturus humanum genus, pretium universum contulit in Mariam»<sup>8</sup>.
- [3] «Laetare, pater Adam, sed magis tu, o Eva mater, exsulta: qui sicut omnium parentes, ita omnium fuistis peremptores, et quod infelicis est, prius peremptores quam parentes... Propterea curre Eva ad Mariam; curre mater ad filiam; filia pro matre respondeat, ipsa matris opprobrium auferat, ipsa Patri pro matre satisficiat. Quia ecce si vir cecidit per feminam, iam non erigitur nisi per feminam... Redditur nempe femina pro femina, prudens pro fatua, humilis pro superba; quae pro ligno mortis gustum tibi porrigat vitae, et pro venenoso cibo illo amaritudinis dulcedinem pariat fructus aeterni. Muta ergo [Adam] iniquae excusationis verbum in vocem gratiarum actionis, et dic: Domine, mulier quam dedisti mihi, dedit mihi de ligno vitae, et comedi; et dulce factum est super mel ori meo, quia in ipso vivificasti me. Ecce enim, ad hoc missus est angelus ad Virginem. O admirandam et omni honore dignissimam Virginem! O feminam singulariter venerandam, super omnes feminas admirabilem, parentum reparatricem, posteriorum vivificatricem!»<sup>9</sup>.
- [4] «Quod itaque [sanctificatio in utero] vel paucis mortalium constat fuisse collatum, fas certe non est suspicari tantae Virgini esse negatum, per quam omnis mortalitas emergit ad vitam... Decuit, enim, Reginam Virginem singulari privilegio sanctitatis absque omni peccato ducere vitam; quae dum peccati mortisque pareret peremptorem, munus vitae et iustitiae omnibus obtineret»<sup>10</sup>.
- [5] «Invenisti gratiam apud Deum. Quam gratiam? Dei et hominum pacem, mortis destructionem, vitae reparationem. Haec est ergo gratia quam invenisti apud Deum»<sup>11</sup>.
- [6] «Missus est angelus ad Virginem... Quam vero aliam Salomon

<sup>7</sup> *Hom. 4 Super Missus est* n. 8: ML 183, 83-84.

<sup>8</sup> *Serm. in Nativ. Virg.* n. 6: ML 183, 44o.

<sup>9</sup> *Hom. 2 Super Missus est* n. 3: ML 183, 62-63.

<sup>10</sup> *Epist. 174* n. 5: ML 182, 334.

<sup>11</sup> *Hom. 3 Super Missus est* n. 10: ML 183, 76.

requirebat cum dicebat: mulierem fortem quis inveniet? Noverat quippe vir sapiens huius sexus infirmitatem... Quia tamen et Deum legerat promississe, et ita viderat congruere ut qui vicerat per feminam, vinceretur per ipsam, vehementer admirans aiebat: Mulierem fortem quis inveniet? Quod est dicere: Si ita de manu feminae pendet et nostra et omnium salus, et innocentiae restitutio, et de hoste victoria: fortis omnino necesse est ut provideatur [al. praevideatur] quae ad tantum opus sit idonea»<sup>12</sup>.

- [7] «Ecce [Maria] est quae totius mundi reparationem obtinuit, salutem omnium impetravit. Constat, enim, pro universo generi humano fuisse sollicitam cui dictum est: Ne timeas, Maria, invenisti gratiam; utique quam quaerebas... Sic et sublimitas eius, civitatis supernae invenit restaurationem; et profundum eius sedentibus in tenebris et umbra mortis obtinuit redemptionem. Per te, enim, caelum repletum, infernus evacuatus est, instauratae ruinae caelestis Ierusalem, expectantibus miseris vita perdita data»<sup>13</sup>.
- [8] «Felix mulier, in cuius castis visceribus, superveniente igne Sancti Spiritus, coctus est panis iste... Neque indignum videtur si caelorum regnum fidei Mariae comparatur, qua et reparatur»<sup>14</sup>.
- [9] «Dedit [Deus] tibi Christum per Mariam propter sanitatem... quae per hoc quod mater est, genuit tibi Deum; per hoc quod Virgo est, exaudita est pro reverentia sua in causa tua et totius generis humani»<sup>15</sup>.
- [10] «Et iam operabatur [Christus] salutem nostram in medio terrae in utero videlicet Virginis Mariae, quae mirabili proprietate terrae medium appellatur. Ad illam, enim, sicut ad negotium saeculorum, respiciunt et qui in caelo habitant et qui in inferno... Ex hoc ergo beatam te dicent omnes generationes, quae omnibus generationibus vitam et gloriam genuisti... Merito in te respiciunt oculi omnis creaturae quia in te et per te et de te, benigna manus Omnipotentis quidquid creaverat recreavit»<sup>16</sup>.
- [11] «Advocatam praemisit peregrinatio nostra, quae tamquam Iudicis mater et mater misericordiae, suppliciter et efficaciter salutis nostrae remedia pertractavit»<sup>17</sup>.
- [12] «FIAT est desiderii signum, non dubitationis indicium. Et ex hoc quod dicit FIAT mihi secundum verbum tuum, magis intelligenda est affectum exprimere desiderantis, quam effectum requirere modo dubitantis. Quamquam nihil obstat intelligi FIAT esse verbum orantis. Nemo quippe orat, nisi quod credit et sperat. Vult autem a se requiri Deus quod pollicetur. Et ideo forte multa, quae dare disposuit, prius pollicetur, ut ex promissione devotio excitetur: sicque quod gratis daturus erat, devota oratio promereatur. Sic pius Dominus, qui omnes vult salvos fieri, merita nobis extorquet a nobis; et dum nos praevenit tribuendo quod retribuatur, gratis agit ne gratis tribuat. Hoc utique prudens Virgo intellexit quando praeventi se muneri gratulae promissionis, iunxit meritum suae orationis: FIAT, inquit, mihi secundum verbum tuum... Fiat quidem

<sup>12</sup> *Hom. 2 Super Missus est* n. 5: ML 183, 63.

<sup>13</sup> *In Assumpt. Virg. serm. 4*, n. 8: ML 183, 428-429.

<sup>14</sup> *In Nativ. Dom. serm. 2*, n. 2: ML 183, 121.

<sup>15</sup> *In vigil. Nativ. Dom. serm. 3*, n. 10: ML 183, 99-100.

<sup>16</sup> *In Pentec. serm. 2*, n. 4: ML 183, 327-328.

<sup>17</sup> *In Assumpt. Virg. serm. 1*, n. 1: ML 183, 415.

generaliter omni mundo, sed specialiter fiat mihi secundum verbum tuum»<sup>18</sup>.

Todavía podríamos aducir más textos, pero éstos creemos que bastan. Por ellos consta más que suficientemente que para S. Bernardo la Virgen Santísima asintió a las palabras del Ángel, que eran palabras de invitación, no de mandato. Vamos, pues, a observar dos cosas, que son las que pueden hacer *redentivo* o corredentor el consentimiento de María: la necesidad de este consentimiento y su libertad.

A) Necesidad del asentimiento o consentimiento<sup>19</sup> de la Virgen para que se realizase la obra de la Redención.

Clara aparece la mente de S. Bernardo sobre este punto, sobre todo como aparece en [I], que precisamente por esta causa lo hemos colocado en el primer lugar. Si solamente se atiende a la forma oratoria con que se expresa S. Bernardo, podría pensarse en una hipotiposis o prosopopeia, o aun tal vez en una hipérbole de la elocuencia. Pero si penetramos el sentido real de las palabras en su contexto, bien se ve cómo para el Santo Doctor fué necesario el consentimiento de la Virgen para que se pudiese en ejecución el decreto divino de la encarnación del Verbo.

Porque, en primer lugar, usa de las partículas condicionales «*si consentis... si... tu facis audire vocem tuam*», de las cuales depende el que «*statim liberaberis... ipse faciet videre salutem nostram*». En las proposiciones condicionales, si no se purifica la condición, no se realiza lo propuesto. Por esto, si la Virgen no consiente, si no deja oír su voz, no seremos salvos. Por esto todo el mundo está esperando el consentimiento de la Virgen; y con razón, «*nec immerito*», por cuanto que de su respuesta «*pendet omnium salus*». Más aún; el mismo Dios, que por la Virgen (*per quam*) «*ante saecula disposuit*» (es decir, decretó) *operari salutem in medio terrae*, y en la misma Virgen (*in qua*) «*proposuit*» (es decir, se propuso también, determinó) *salvare mundum*; está esperando la respuesta afirmativa (*responsionis assensum*) con aquel mismo ardor con que se había enamorado de su hermosura (*tantum... quantum concupivit decorem tuum*).

He aquí, pues, que la voluntad de Dios, el decreto divino, la «*dispositio*» de Dios, el «*propositum*», «*desiderium*», «*ante saecula*

<sup>18</sup> *Hom. 4 Super Missus est n. 11: ML 183, 85-86.*

<sup>19</sup> Para evitar equívocos, advertimos que usamos como sinónimas las palabras *asentimiento* y *consentimiento*, aunque de suyo presentan matices diferentes.

decretum», todo aparece pendiente de esta condición: de que la Virgen María dé su asentimiento: «*dummodo praebeas assensum, respondeas verbum*».

Y este asentimiento es necesario: «*In hac sola re, ne timeas, prudens Virgo, praesumptionem: quia etsi grata in silentio verecundia, magis tamen nunc in verbo pietas necessaria*» La Virgen aparece como titubeando ante la magnitud de la proposición que le hace el ángel, y la grandeza de la divina maternidad; pero Bernardo la exhorta a que deponga todo temor, porque «*ex ore pendet tuo consolatio miserorum, redemptio captivorum, salus denique universorum filiorum Adam*». Que si la Virgen no se siente movida por la excelencia del don, se decida por lo menos movida de la necesidad y miseria nuestra; sus misericordiosas entrañas se compadezcan del linaje humano, y tenga más en cuenta la piedad que su modestia: «*etsi grata in silentio verecundia, magis tamen nunc in verbo (en el consentimiento) pietas necessaria*».

Con no menor elegancia que firmeza declara S. Bernardo la necesidad del consentimiento mariano en el texto [6]. Según el melifluo Doctor, la Virgen María es la mujer fuerte que buscaba Salomón cuando preguntaba: ¿Quién dará con la mujer fuerte? Y como poniendo de relieve la mente del Sabio, añade: Sabía muy bien Salomón y conocía perfectamente por una parte la debilidad del sexo femenino, y por otra estaba enterado de la promesa de Dios «*ut qui vicerat per feminam, vinceretur per ipsam*»; por eso se admiraba... de que «*de manu feminae pendet et nostra omnium salus, et innocentiae restitutio, et de hoste victoria*». De nuevo hace depender del consentimiento de la Virgen nuestra salvación. Este asentimiento es, pues, necesario. Y nótese que para S. Bernardo es ésta una señal de ser María aquella mujer fuerte que buscaba Salomón, porque ha de ser muy fuerte una mujer de quien tanto peso está pendiente: «*fortis omnino necesse est ut provideatur, quae ad tantum opus sit idonea*».

Además es de advertir que en estos textos la necesidad no se refiere aquí directa o inmediatamente a la Encarnación, sino única, o por lo menos, principalmente con relación a la voluntad de la Virgen. Es decir, no se afirma necesaria la Encarnación (que ya se supone cuando se describe la gran miseria humana, y los hombres son llamados miseri, captivi, damnati; y por la parte de Dios, cuando se dice que decretó «ante saecula» salvar el mundo); sino que se atiende al movimiento y decisión de la voluntad de María, a la cual se acerca el ángel para proponerle de parte de Dios el cargo de la divina ma-

ternidad. A la Virgen «offertur pretium salutis nostrae»; y de tal suerte se le ofrece, tan infaliblemente ligado a su asentimiento, que «si consentiat» «statim liberamur». Pero si desgraciadamente no consintiera, no se obtendría la liberación. Lo cual expresa Bernardo con una dolorosa admiración; «O si te morante pertransierit». Parece que tiene miedo el Santo de que la Virgen se demore demasiado en la respuesta y el Verbo pase de largo sin humanarse en sus castas entrañas: «Da tu, Virgo, responsum festinanter.»

Y como quiera que se trata de una cosa de tanta trascendencia cual es la encarnación del Verbo, y tan casi incomprensible, que la redención del linaje humano dependa de la voluntad de una pura criatura, no sin admiración exclama S. Bernardo: «Intuere, o homo, consilium Dei, agnosce consilium sapientiae, consilium pietatis... redempturus humanum genus, pretium universum contulit in Mariam» [2]. Es claro que se trata de algo admirable y digno de toda ponderación. Y cuando se dice que «redempturus humanum genus, universum pretium contulit in Mariam», el sentido obvio es que Dios puso en manos de la Virgen el precio de nuestra salvación, no precisamente en cuanto ella nos dió a Jesús, que es el verdadero precio, sino por cuanto quiso que ella decidiese nuestra suerte consintiendo o asintiendo a la encomienda que Dios le ofrecía de ser madre del Redentor y de cooperar con él a nuestra salvación. En este sentido parece entender este texto de S. Bernardo el Papa León XIII, cuando escribía: «Haec omnia [lo que acaba de decir acerca de la corredención], Venerabiles fratres, in quibus *consilium Dei* proditur, *consilium sapientiae*, *consilium pietatis*, simulque permagna in nos merita Virginitis Matris elucet neminem quidem possunt non iucunde afficere»<sup>20</sup>.

#### B) Libertad de la Virgen en prestar su asentimiento.

El consentimiento de María era, según S. Bernardo, necesario para que *de hecho se verificase* la encarnación del Verbo y por ende la redención del mundo; pero esta necesidad no coaccionaba su voluntad, sino que la dejaba libre en el prestar su asentimiento.

Dios, vista la ruina de la humanidad, había decretado *ab aeterno* su reparación por la encarnación del Verbo; sin embargo, quiso dejar en manos de la Virgen la ejecución de tal decreto. Así aparece en la doctrina de S. Bernardo.

La existencia de ese divino decreto es afirmada varias veces: «ante

<sup>20</sup> Encíclica *Iucunda semper*, 8 sept. 1894: ASS 27 (1894-95) 179.

saecula disposuit operari salutem in medio terrae» [1], «in qua proposuit salvare mundum» [1], «intuere, o homo, consilium Dei, consilium sapientiae, consilium pietatis» [2], Salomón había leído que Dios «promisisse» [6]. Todos estos términos, y otros semejantes que se leen frecuentemente en S. Bernardo, demuestran la existencia irrevocable de un decreto divino predeterminante la salvación del mundo por la Encarnación.

Pero esta voluntad eficaz de Dios, no quita la libertad de la Virgen, de lo contrario, se le intimaría una orden, a la que la obedientísima Virgen inclinaría la cabeza. Pero no es así. El ángel aparece «expectans»: «Expectat angelus reponsum tuum... expectamus et nos, o Domina» [1]; Adán «supplicat», los santos Padres «flagitant», todo el linaje humano «genibus provolutus expectat» aquel FIAT, que ha de traer «miseris consolationem, redemptionem captivis, damnatis liberationem, salutem denique universis filiis Adam» [1].

Como *no se obliga* a la Virgen a consentir, *se le ofrece* el encargo de la maternidad corredentora: «Ecce offertur tibi pretium salutis» «ex ore pendet tuo consolatio miserorum...» El mismo Dios no exige ese consentimiento, sino que «desiderat», «pulsat ad ostium»: «Ipse quoque omnium Rex et Dominus, quantum concupivit decorem tuum, tantum desiderat et responsionis assensum... et cui placuisti in silentio, iam magis placebis ex verbo, cum ipse tibi clamet e caelo: O pulcra inter mulieres, fac me audire vocem tuam (súplica, no imperio)... Quid ab alia exspectas quod tibi offertur... [1]. Léase de nuevo todo el texto [1] y no quedará duda acerca de esa libertad de la Virgen.

Esta misma libertad expedita de la Virgen la descubrimos en S. Bernardo por una singular manera, que podríamos llamar *negativa*. Algunos teólogos<sup>21</sup> recalcan cómo los Santos Padres ensalzan con ponderación la obediencia de la Virgen, en contraposición a la desobediencia de Eva; de donde infieren que no hubo propiamente libertad en el asentimiento, sino mérito en la obediencia. Esta última consecuencia no es del todo legítima, puesto que la obediencia puede

<sup>21</sup> El P. LENNERZ dice expresamente: «Nullum porro habetur indicium affirmandi, Deum B. Virgini solum proposuisse ut si ei placeret et si vellet, fieret mater Christi; sed Deus voluit, ut libere mater Dei fieret, et B. Virgo huic voluntati divinae sese subicere debuit, humiliter sese subiecit et obediit. Propterea Patres hanc Virginis obedientiam adeo celebrant.» *De Beata Virgine*, 1935, n. 221, pág. 164. En la edición tercera (1939) este párrafo ha permanecido invariable, n. 275, pág. 216.

versar sobre un mandato expreso o sobre una simple designación de un deseo del Superior que no se impone como precepto. En ambos casos podríase ensalzar perfectamente la obediencia de María. Sin embargo, la oposición Eva-María (en que insisten los Padres para hablar de *obediencia*) más bien parece exigir libertad, que si bien puede conciliarse con un precepto formal, cual era el recibido por Eva, no se explica tanto en el caso de María, pues no sería tan de ponderar la obediencia a un mandato intimado por un ángel enviado expresamente de parte de Dios. Pero sea de esto lo que fuere, el caso es que S. Bernardo *nunca* menciona la obediencia de la Virgen, ni siquiera cuando habla en general de sus virtudes, mucho menos en este pasaje de la anunciación; ni tampoco al contraponer la Virgen a Eva<sup>22</sup>. Para S. Bernardo las virtudes que se han de realzar en María respecto a la Encarnación, son la humildad, virginidad, caridad, fe<sup>23</sup>. En los textos citados se recuerda: «Crede, confitere, suscipe. Sumat humilitas audaciam, verecundia fiduciam», «virginalis simplicitas [non] obliviscatur prudentiam.» A la Virgen se le pide que abra «cor fidei, labia confessioni, viscera Creatori». Por esto admira S. Bernardo las virtudes correspondientes: «Surge, curre, aperi; surge per fidem, curre per devotionem, aperi per confessionem.» Y es que para S. Bernardo no se necesitaba la obediencia, donde no había precepto, donde solamente se *proponía, ofrecía, deseaba*; otra virtud era menester: «*pietas necessaria*»<sup>24</sup>.

Y S. Bernardo concilia positivamente el decreto infalible de Dios con la libertad de la Virgen, asentando primeramente, que este decreto divino tenía como objeto no simplemente el hecho de la Encarnación, sino de la Encarnación en el seno de María, de suerte

<sup>22</sup> En esta breve elucubración no podemos tocar este tan interesante punto con la detención que convendría, más adelante le dedicaremos un apartado propio. Los principales pasajes de S. Bernardo en que presenta la antítesis Eva-María son: *Hom. 2 Super Missus est m.* 3.4.5; *Hom. 3 s. Miss. est n.* 13; *Serm. 4 in Vig. Nativ. Dom.* n. 3; *Serm. 2 in Pentec.* n. 3; *In Dom. infraoc. Assump. Virg.* nn. 1.2.3; *In Nativ. Virg.* n. 6; *Serm. 52 de diversis*: ML 183, 62-63.67.101.327.429-431.440-441.676.

<sup>23</sup> Al decir que S. Bernardo no habla de la obediencia de la Virgen no queremos significar que el Santo Doctor no hable nunca de esta virtud, sino que no la tiene en cuenta en los pasajes en que relaciona la parte que la Virgen tuvo en la obra de la Redención. Lo cual no deja de maravillar, si se tiene en cuenta que la antítesis Eva-María casi lo exigía y que los Santos Padres la mencionan mucho a este propósito.

<sup>24</sup> La palabra *pietas* significa aquí benevolencia o misericordia hacia el linaje humano, por cuanto de la aceptación de la Virgen dependía el que se obrase o no el gran misterio de la redención.

que de ella dependiese: «Ipse quoque omnium Rex... desiderat et responsionis assensum: in qua nimirum proposuit salvare mundum.» «In qua et per quam ipse Rex noster ante saecula disposuit operari salutem in medio terrae» [1]. Y de esta misma manera aparece el decreto de Dios tal como se pone en conocimiento de Salomón [6]. Pero principalmente toca expreso este punto S. Bernardo en el texto [12], en donde el FIAT de la Virgen viene a ser no un simple consentimiento, sino una especie de súplica, con lo que el Santo realiza el mérito de la Virgen y explica cómo Dios «merita nobis extorquet a nobis»; cuando quiere conseguir alguna cosa dejándonos en plena libertad, excita en nosotros el deseo de aquello, para que se lo pidamos, y de esta manera «dum nos praevenit tribuendo quod retribuat, gratis agit ne gratis tribuat»; y asimismo «ideo forte multa, quae dare disposuit, prius pollicetur, ut ex promissione devotio excitetur: sicque quòd gratis daturus erat, devota oratio promereatur». No existe, pues, oposición ninguna entre la libertad de la Virgen y el decreto infalible de Dios. Por otra parte adviértase que S. Bernardo con esta argumentación pretende solamente demostrar que el asentimiento de la Virgen fué meritorio, y lo fué no precisamente por su obediencia (de la que no habla, ni parece se concilia con el matiz de súplica u oración que da aquí al FIAT). Por tanto, había de ser necesariamente libre, pues sin libertad no hay mérito<sup>25</sup>.

Por último, no estará de más recordar lo que advierte Van Noort<sup>26</sup>, a saber que los Santos Padres expresan frecuentemente el asentimiento libre de la Virgen a la Encarnación diciendo que la Virgen «prius mente concepit quam corpore». Esa frase la usa no pocas veces S. Agustín y la emplea también S. León M.<sup>27</sup>. S. Bernardo no la desconoce: «Sapientia caelestis... adeo mentem eius replevit, ut de plenitudine eius fecundaretur et caro, ac Virgo singulari gratia eandem ipsam Sapientiam carne tectam pareret, quam prius pure mente conceperat»<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> Así dice el mismo S. Bernardo: «Liberum nominatur arbitrium, quòd liceat versari in his pro arbitrio voluntatis... Omne etenim quod feceris bonum malumve, quòd quidem non facere liberum fuit, merito ad meritum deputatur... Ubi autem non est libertas, nec meritum» (*Serm. 81 in Cantic.* n. 6: ML 183, 1173-1174).

<sup>26</sup> *De Deo Redemptore* n. 214 (ed. 4.<sup>a</sup> p. 153, nota 1).

<sup>27</sup> S. AGUSTÍN, *Serm.* 25, 7: ML 46, 937-938; *Serm.* 196, 13: ML 38, 1019; *Serm.* 215, 4: ML 38, 1074, etc.

<sup>28</sup> *Serm.* 52 de diversis: ML 183, 676. Pueden verse también *Serm. in Dom. 1 post oct. Epiph.* n. 2; *Hom.* 4 s. *Missus est* n. 3: ML 183, 155.

Consta por lo dicho que el melifluo Doctor afirma sin ambages que el consentimiento de la Virgen a la Encarnación fué necesario y al mismo tiempo libre. Para terminar este punto nos parecen oportunas las palabras del cl. Billot: «Sane vero, Incarnationis executionem dependisse a fide quam Virgo angelo Dei praestitit, et a voluntate qua sedulam se ac promptam ad obsequium obtulit dicens: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*, tum Scripturae, tum Patres apertissime tradiderunt. Scripturae quidem, nam *beata quae credidisti, quoniam perficientur ea quae dicta sunt tibi a Domino*. Patres vero ubi Mariam dicunt prius gestasse corde quam carne: ita certe Augustinus, serm. 215, n. 4, Leo Magnus, serm. 1 *de Nativitate Domini*, et alii passim. SED NULLUS IN HUIUS VERITATIS EXPOSITIONE AEQUAVIT BERNARDUM»<sup>29</sup>.

2. *El consentimiento de la Virgen miraba expresamente a la Redención.*

Bastaba lo dicho para que se entendiera que, según S. Bernardo, la Virgen cooperó a la redención no de una manera meramente instrumental (digámoslo así) y física, *resultando* la madre del Redentor, sino con una cooperación moral, consciente, libre. Pero es todavía mucho más explícito S. Bernardo, y sus palabras dan para mucho más.

En efecto. Para S. Bernardo, cuando la Virgen pronunció su FIAT libre y consciente, tenía ante sus ojos la divina maternidad tal como *en concreto* se le presentaba: no sería simplemente la madre de Dios, sino la madre de *Jesús*, del *Redentor*. Porque, en primer lugar, al exponer Bernardo la salutación angélica describe a la Virgen tan humilde que no se atreve a aceptar la dignidad excelsa de madre de Dios; pero al mismo tiempo está ella dispuesta a admitir todo aquello que Dios determine o desee, de tal manera que somete al divino beneplácito hasta el mismo voto de virginidad: «Non dubitat de facto, sed modum requirit et ordinem. Nec enim quaerit an fiet istud, sed quomodo. Quasi dicat: Cum sciat Dominus meus, testis conscientiae meae, votum esse ancillae suae non cognoscere virum; qua lege, quo

80-81; y nuestro escrito, *Fuentes de la Mariología de S. Bernardo*, EstEcl 23 (1949) 213.

<sup>29</sup> Después de esta palabra transcribe inmediatamente el texto que hemos mencionado arriba [1], *De Verbo Incarnato*, 423-424. En este mismo sentido suelen los mariólogos aducir el texto de S. Bernardo; cf. por ejemplo, J. BITTREMÉUX, *De Mediatione Universali B. Mariae Virginis*, p. 18-19.

ordine placebit ei ut fiat istud? Si oportuerit me frangere votum, ut pariam *talem* filium; et gaudeo de filio, et doleo de proposito: fiat tamen voluntas eius. Sin vero virgo concipiam, virgo et pariam, quod utique, si placuerit ei, impossibile non erit; tunc scio vere quia respexit humilitatem ancillae suae»<sup>30</sup>. No inadvertidamente dice S. Bernardo: «ut pariat *talem* filium», porque antes acababa de decir: «Intellige, prudens Virgo, *ex nomine filii promissi*, quantam et quam specialem gratiam inveneris apud Deum. Et vocabis, ait, nomen eius IESUM. Rationem huius vocabuli alius evangelista ponet, angelo sic interpretante: Ipse enim salvum faciet populum suum a peccatis eorum»<sup>31</sup>. Por consiguiente sabía muy bien la Virgen que se le pedía el consentimiento para ser *madre del Redentor*.

Pero además todo cuanto dice S. Bernardo en las Homilias *Super Missus est* y al tratar de ese asunto, todo se refiere directamente a la Redención. Se supone que a ella tiende el deseo de la Virgen, que la pide a Dios con deseos, oraciones, gemidos continuos de día y de noche: «Numquid non hoc est quod quarebas, quod gemebas, quod diebus et noctibus orando suspirabas?» [1]; «*invenisti* quod quarebas, quod nemo ante te potuit invenire, invenisti gratiam apud Deum. Quam gratiam? *Dei et hominum pacem, mortis destructionem, vitae reparationem*. Haec est gratia quam invenisti apud Deum» [5]. Asimismo: «Invenisti gratiam apud Deum. Quid plena est gratia et gratiam adhuc invenit?... *Peti supereffluentiam ad salutem universitatis*»<sup>32</sup>. La Virgen, por tanto no estaba pasiva, ni pedía solamente para sí, sino que miraba a toda la humanidad: «*Exaudita est* pro reverentia sua in causa tua et *totius generis humani*» [9]; «haec est enim quae *totius mundi reparationem obtinuit, salutem omnium impetravit*. Constat, enim, *pro universo generi humano fuisse sollicitam* cui dictum est: Ne timeas, Maria, invenisti gratiam; utique quam *quaerebas*» [7].

Se refiere asimismo a la corredención el texto [9], el cual también es alegado en este sentido por S. Buenaventura<sup>33</sup>. El texto íntegro es: «Dedit [Deus] tibi Christum per Mariam propter sanitatem (es decir, para curarte de la enfermedad del pecado). In prima [mixture = confección del medicamento] remedium est... Contussae sunt autem et commistae hae duae species [Deus et Homo] in utero Virginis tamquam in mortariolo, Spiritu Sancto tamquam pistillo illas suaviter com-

<sup>30</sup> *Hom. 4 s. Missus est* n. 3: ML 183, 80.

<sup>31</sup> *Hom. 3 s. Missus est* n. 10: ML 183, 76.

<sup>32</sup> *Serm. in Nativ. Virg.* n. 5: ML 183, 440.

<sup>33</sup> *Serm. 1 in Nativ. Dom.*: Opera omnia 9, 103 a (ed. Quaracchi).

miscente. Sed quia indignus eras cui donaretur, datum est Mariae, ut per illam acciperes quidquid haberes; quae per hoc quod mater est, genuit tibi Deum; *per hoc quod virgo est, exaudita est pro reverentia sua* in causa tua et totius generis humani. Si sola mater esset, sufficeret ei ut salvaretur per filiorum generationem; si sola virgo sufficeret sibi; *nec benedictus fructus ventris eius, mundi pretium esset*. Cum ergo in prima sit remedium, in secunda adiutorium est; *quia nihil nos Deus habere voluit quod per Mariae manus non transierit*<sup>34</sup>. Notemos bien el alcance de este pasaje. La última frase no es un simple epifonema, sino una conclusión, o una razón: «quia», que explica la causa de lo que ha obrado Dios en el seno de la Virgen. «Quiso Dios, dice S. Bernardo, prepararte una medicina con que remediar el mal del pecado; los ingredientes fueron la naturaleza humana y la divina, que el Espíritu Santo mezcló (palabra técnica en medicina medieval, pero aquí metafórica) en el seno de la Virgen. Te habría Dios podido dar directamente la medicina, pero como eras indigno de tal honor, quiso que todo te viniese por María; y por eso la escogió a ella. Y en María concurren dos cosas: el ser madre de Dios y el ser virgen. La divina maternidad es un don gratuito de Dios, y por lo mismo le hubiera valido para salvarse ella por causa de sus hijos; su virginidad es meritoria, pero para sí, no para los demás; por tanto su Hijo no hubiera sido el Redentor del mundo. Era menester que se juntasen las dos cosas (humanidad y divinidad) y que la unión se verificase en el seno de una virgen para que se siguiesen los efectos redentores.» Ya se ve la parte tan activa que el Santo supone en la Virgen respecto a la obra redentora del linaje humano, y cómo en su pensamiento, la frase *nihil nos Deus habere voluit, quod per Mariae manus non transiret*, no tiene un sentido de mera intercesión o mediación celeste, sino de verdadera participación a la obra redentora de su Hijo Jesús.

Si volvemos al texto [1] encontraremos bien demostrado nuestro aserto. Porque allí S. Bernardo nos presenta al ángel, a la humanidad, al mismo Dios esperando ansiosamente la respuesta afirmativa de la Virgen. Pero a la Virgen no se le han propuesto sino ideas reparadoras de la humanidad: Nosotros esperamos «verbum miserationis, quos miserabiliter premit sententia damnationis»...; se ofrece a la Virgen «pretium salutis nostrae» de suerte que «statim liberabimur si consentis»... «In tuo brevi responso reficiendi sumus ut ad vitam revo-

<sup>34</sup> In vig. Nat. Dom. serm. 3, n. 10: ML 183, 99-100.

cemur... Ex ore pendet tuo consolatio miserorum, redemptio captivorum, liberatio damnatorum, salus denique universorum filiorum Adam... Ipse Rex... desiderat et responsionis assensum, in qua proposuit salvare mundum... Si ergo tu facis audire vocem tuam, ipse faciet videre salutem nostram»... Y como si temiese que la Virgen pusiera los ojos más en la dignidad de la maternidad divina, y por humildad la rechazara, que no en la necesidad que de su consentimiento tenemos, la anima confiadamente: «Quid tardas? Quid trepidas?... In hac sola re, ne timeas, prudens Virgo, praesumptionem: quia etsi grata in silentio verecundia, magis nunc in verbo pietas necessaria.» Para S. Bernardo, pues, lo que se propone a la Virgen y a lo que ella da su asentimiento, su FIAT, es la redención. La Virgen Santísima lo comprende, asiente, y es hecha madre del Redentor y su compañera en la obra salvadora: el redentor del mundo «pretium universum contulit in Mariam» [2]; se puede ya decir con verdad que al pronunciar el FIAT y encarnarse el Hijo de Dios, «in te et per te et de te benigna manus Omnipotentis quidquid creaverat, recreavit» [10]. Y cerrará Bernardo las cuatro Homilias sobre el *Missus est* con estas preciosas palabras, puestas en boca de la Virgen: «Verbum, igitur, quod in se nec poterat fieri, nec indigebat, dignetur in me, dignetur et mihi fieri secundum verbum tuum. Fiat quidem generaliter omni mundo, sed specialiter fiat mihi secundum verbum tuum» <sup>35</sup>.

De estos y otros varios pasajes, que omitimos por brevedad <sup>36</sup>, aparece más que clara la mente del melifluo Doctor. El saludo del ángel con su afirmación: *Invenisti gratiam apud Deum* (Lc 1, 30), corresponde, según Bernardo, a un *buscar* de la Virgen: Ne timeas, María, *invenisti gratiam, utique quam quaerebas* [7]; por eso en otros lugares le llama «*gratae inventricem*» <sup>37</sup>. Y la gracia que halló fué la divina maternidad, pero no como quiera, sino en cuanto implicaba la redención y salvación del mundo, y en cuanto exigía cooperación a

<sup>35</sup> *Hom. 4 s. Missus est* n. 11: ML 183, 86.

<sup>36</sup> Véase, por ejemplo, *Serm. in Nativ. Virg.* n. 6: *In Assumpt. Virg. serm.* 3, n. 8; *In Advent. Dom. serm.* 2, n. 4: ML 183, 441. 396. 42-43.

<sup>37</sup> Muchas veces recalca esta idea. vgr.: *In Assumpt. Virg. serm.* 4: ML 183, 428: «Ne timeas, María *invenisti gratiam; utique quam quaerebas*... *Serm. 2 in Advent. Dom.*: ML 183, 43: «Per te, o benedicta *inventrix gratiae, genitrix vitae, mater salutis*... Fac, o benedicta, per gratiam quam *invenisti, per prerogativam quam meruisti, per misericordiam quam peperisti*... *In Assumpt. Virg. serm.* 1, n. 3: ML 183, 416: «Congratulabimur ei, nisi forte, quod absit!, *inventrici gratiae omnimodis inveniamur ingrati*». *Epist. 154 ad Canon. Lugdun.*, n. 2: ML 182, 333: «Magnifica *gratae inventricem, mediatricem salutis, restauratricem saeculorum*».

la obra redentora<sup>38</sup>. Puesto que por una parte, la maternidad se la presenta con relación a un *tal* Hijo, a saber al Redentor, IESUS; y por otra parte, si *invenire* gratiam corresponde a un *buscar* por parte de María, es evidente, que ella no buscó la maternidad divina en cuanto tiene de dignidad, sino que «buscaba, gemía, de día y de noche orando suspiraba» [1] la salvación de todos, por la que tan solícita era [7].

Y esta misma cooperación de María a la obra de su Hijo, la manifiesta S. Bernardo con otra idea muy afín, cuando explicando el porqué el ángel le anunció la concepción milagrosa de Juan el Bautista, dice: «quia profecto decebat ut verbum mox divulgandum ubique, prius sciret Virgo per angelum, quam audiret ab homine; ne mater videlicet Dei, a consiliis Filii videretur amota, si eorum quae in terris tam prope gererentur, remansisset ignara»<sup>39</sup>; porque en las cosas que pertenecían a la redención y a su obra, la Virgen santísima era «consilia secretorum Dei»<sup>40</sup>.

### 3. *La Virgen Santísima cooperó a la Redención por su asentimiento meritorio a la Encarnación del Verbo.*

Aunque el epígrafe se concreta al caso de la Encarnación, no nos ceñiremos sin embargo al mérito de María en aquel momento, sino que más bien nos referiremos al mérito en general, excluyendo (o mejor dicho, prescindiendo) del mérito de la Virgen en su asistencia al pie de la cruz.

Dos capítulos de méritos podemos hallar en María relacionados con la redención 1) su participación a la encarnación por cuanto sus virtudes y méritos pudieron de alguna manera merecerle la dignidad de Madre de Dios; y 2) la unión voluntaria de sus méritos a los méritos infinitos de Cristo, y esto en orden a la redención.

El más interesante de estos capítulos, para nuestro intento, es el segundo, y en él insistiremos principalmente. Por lo que se refiere al primer capítulo de mérito, tomando el enunciado en su más amplio sentido, no puede llamarse propiamente *corredentor* o *corredentivo*, si no es remotamente, o como se diría en términos escolásticos *argutive*,

<sup>38</sup> Lo cual claramente se desprende del texto ya varias veces mencionado: «Quam gratiam? Dei et hominum pacem, mortis destructionem vitae reparationem. Haec est ergo gratiam quam invenisti apud Deum» (*Hom. 4 s. Missus est*, n. 10: ML 183, 76).

<sup>39</sup> *Hom. 4 s. Missus est* n. 6: ML 183, 82.

<sup>40</sup> *Serm. 17 in Cantic.* n. 7: ML 183, 852.

es decir, porque se relaciona con el hecho de la Encarnación, de la que deriva la redención del mundo. Sin embargo todavía puede este mérito incluir tres aspectos diferentes, a saber: la Virgen mereció la redención: a) por cuanto sus virtudes le merecieron ser escogida Madre del Redentor; b) por cuanto con sus oraciones y merecimientos alcanzó la redención de los hombres; c) por cuanto, finalmente, su asentimiento a la Encarnación fué meritorio en orden a la obra redentora de su divino Hijo.

En realidad son, pues, cuatro los títulos meritorios que podemos buscar en la Virgen, dirigidos a la redención: los tres últimos indicados y el segundo de la primera división, a saber, la unión voluntaria de sus méritos a los infinitos de Cristo. De nuevo recordamos que prescindimos de la «compasión» de María al pie de la cruz.

S. Bernardo habla con mucha frecuencia del mérito de María respecto a la dignidad de Madre de Dios. Como este aspecto no hace tanto a nuestro propósito, no queremos detenernos en examinarlo. Baste tan sólo advertir que para el Santo Doctor esta dignidad de la Virgen para ser escogida a la divina maternidad, no estuvo del todo separada de la obra redentora. Para él, Madre de Dios y Madre del Redentor es una misma cosa, y no concibe el mérito o dignidad de la Virgen, si no es en orden a que se realice en ella el principio redentivo, la encarnación del Verbo, acto para el cual no estuvo ella pasiva, sino muy activa: Dios la *predestinó* para Madre del Redentor (reduPLICATIVE) en previsión de sus meritorias disposiciones. Sin embargo, reconocemos que este aspecto no puede tan fácilmente demostrar una cooperación moral estricta a la obra redentora, por la que la Virgen mereciera el título propio de *cooperadora a la redención*, en el sentido que deseamos. Pero se le acerca mucho.

No tan explícito, pero sí lo suficiente, se muestra S. Bernardo en declarar los méritos de María como unidos a los de Cristo para la reparación del mundo. Este punto aparece en S. Bernardo de tres maneras distintas: en la compasión de la Virgen; en la antítesis Eva-María, y en el concepto de satisfacción, aplicado a los méritos de la Virgen. Los dos primeros aspectos serán objeto de apartado distinto; ahora notemos el tercero.

De la Virgen dice S. Bernardo que ofreció al Padre la satisfacción por la madre [Eva] de los hombres: «*ipsa matris opprobrium auferat, ipsa Patri pro matre satisfaciat*» [3]. Y una especie, aunque algo remota, de satisfacción incluye esta otra frase: «*Decuit, enim, reginam Virginem singulari privilegio sanctitatis absque omni peccato ducere vitam; quae dum peccati mortisque pareret preemptorem, munus vi-*

*tae et iustitiae omnibus obtineret*» [4]. No se trata aquí solamente de una cooperación remota o disposición a la divina maternidad, sino que en virtud de ella *nos obtuvo* la Virgen el «munus vitae et iustitiae», de manera que sus méritos (correspondientes a la santidad que le convenía = *decuít*) consiguieron la gracia a los hombres. No es cuestión de súplicas, sino de dignidad con santidad.

Asimismo, es llamada la Virgen repetidas veces *abogada*: «*Advocatam praemisit peregrinatio nostra, quae tamquam Iudicis mater et mater misericordiae, suppliciter et efficaciter salutis nostrae remedia pertractavit*» [11]. *Suppliciter* se refiere a las oraciones de la Virgen; *efficaciter* pertenece al valor que los méritos dan a sus oraciones, que las vuelven casi infalibles, ciertamente eficaces. En todo caso oraciones y méritos obtuvieron que ella, como buena abogada, tratase con Dios, con feliz éxito en favor nuestro, el asunto de nuestra salvación, «*salutis nostrae remedia*».

Poco es, como se ve, lo que S. Bernardo tiene *explicitamente* de la *satisfacción* de María en pro de la redención del hombre; sin embargo, *implicitamente* tiene muchísimos pasajes que suponen una cooperación satisfactoria de la Virgen a la obra redentora de Jesús. Resulta muy difícil distinguir en S. Bernardo las clases de mérito de la Virgen y su eficacia corredentora. Por esta causa omitiremos por ahora este importante capítulo para tratarlo, si algún día la publicamos, en una monografía más extensa, que tenemos preparada sobre la mediación y corredención mariana en S. Bernardo, y de la que resumimos o entresacamos ahora algunos conceptos.

Mucho más abundante es el material que el Sto. Abad de Claraval nos ofrece acerca del mérito o valor de las oraciones con que la Virgen alcanzó la Encarnación. Ya hemos visto cómo, según S. Bernardo, el FIAT de la Virgen miraba directamente a la redención. Pues bien, el Santo Doctor, casi machaconamente, insiste (sobre todo en las dos primeras homilias sobre el evangelio *Missus est*) en lo mucho que la Virgen se dispuso con sus virtudes, máxime con la humildad y virginidad, a ser escogida para la excelsa dignidad de madre del Redentor; y por otra parte lo mucho que debemos a la Virgen por su aceptación. Más aún, ella *mereció* y atrajo a sí no sólo el amor del mismo Dios, sino también la embajada angélica. Véase ese bellissimo pasaje, que aunque algo largo, es muy denso en doctrina, y hay que considerarlo en todo su conjunto:

«Deus .. matrem suam singulari in caelestibus donaturus gloria, singulari in terris praevenire curavit et gratia, quae videlicet ineffabiliter et intacta conciperet, et pareret incorrupta... Proinde factor

hominum, ut homo fieret, nasciturus de homine, talem sibi ex omnibus debuit deligere, imo condere matrem, qualem et se decere sciebat et sibi noverat placituram. Voluit itaque esse virginem, de qua immaculata immaculatus procederet omnium maculas purgaturus. Voluit et humilem, de qua mitis et humilis corde prodiret... Dedit ergo virgini partum, qui ei iam ante et virginis inspiraverat votum, et humilitatis praerogaverat meritum. Alioquin quomodo angelus eam in sequentibus gratia plenam pronuntiat, si quidpiam, vel parum, boni quod ex gratia non esset, haberet? Ut, igitur, quae sanctorum sanctorum conceptura erat pariter et paritura, sancta esset corpore, accepit donum virginis; ut esset et mente accepit et humilitatis. His nimirum Virgo regia gemmis ornata virtutum, geminoque mentis pariter et corporis decore praefulgida, specie sua et pulchritudine sua in caelestibus cognita, caeli civium in se provocat aspectus, ita ut et Regis animum in sui concupiscentiam inclinaret, et caelestem nuntium ad se de superis educeret»<sup>41</sup>.

Ya se comprende a la vista de la santidad de María, que constituya las delicias de Dios y atraía irresistiblemente al mismo ángel Gabriel, como S. Bernardo nos lo describirá luego [1]: la humanidad, el ángel, Dios Trinidad augusta, estarán pendientes de una palabra de la Virgen; no se realizará la misteriosa obra de la formación virginal del cuerpo de Cristo y de la unión hipostática del Verbo con la humanidad, hasta que María haya pronunciado su FIAT. Ella habrá contribuido con sus méritos a disponerse a sí misma para que en ella se realizaran los planes de Dios; y aquel FIAT humilde y resignado—de corredentora—habrá sobrellenado su alma de gracia, gracia que redundará en todo el mundo: «et de plenitudine illa omnes acciperemus et fieret mater caritatis, cuius pater est caritas Deus»<sup>42</sup>.

Y repetirá S. Bernardo mil veces esta idea: bajará el Espíritu Santo sobre María «ad quid? nisi ut adveniente iam Spiritu plena sibi, eodem superveniente nobis quoque superplena et supereffluens fiat? Utinam fluant in nos aromata illa, charismata scilicet gratiarum, ut de plenitudine tanta omnes accipiamus»<sup>43</sup>. Y esta redundancia no actúa meramente por su impetración, sino a la manera de Cristo, que nos comunica su plenitud con sus méritos: «Plena est gratia, et gratiam adhuc invenit? Digna prorsus invenire quod quaerit, cui propria non sufficit plenitudo, nec suo potest esse contenta bono; sed... petit supereffluentiam ad salutem universitatis. Spiritus Sanctus, ait, superveniet in te, et pretiosum illud balsamum tanta tibi copia,

<sup>41</sup> *Hom. 2 s. Missus est nn.* 1-2: ML 183, 62.

<sup>42</sup> *Serm. 29 in Cantic.* n. 8: ML 183, 932.

<sup>43</sup> *Serm. 2 in Assumpt. Virg.* n. 2: ML 183, 417-418.

tantaque plenitudine influet, ut copiosissime effluat circumquaque»<sup>44</sup>. «Qui [Deus] totius boni plenitudinem posuit in Maria; ut proinde si quid spei in nobis est, si quid gratiae, si quid salutis, ab ea noverimus redundare»<sup>45</sup>. «Omnibus misericordiae aditus aperit [Maria], ut de plenitudine eius accipiant universi: captivus redemptionem, aeger curationem, tristis consolationem...»<sup>46</sup>. Ni hemos agotado los textos. Su valor está en el conjunto, que pone de manifiesto la mente de S. Bernardo respecto de la plenitud de gracia salvadora, que de María se difunde a nosotros, gracia que nos mereció aquel FIAT corredentor.

#### 4. *María cooperó a la redención con su compasión al pie de la cruz.*

De dos maneras puede entenderse la com-pasión de María y su relación con la salvación del mundo: 1) En un sentido *lato*, fué el dolor que la Virgen como madre, y tal madre, sintió cuando contempló a su hijo, y tal hijo, pendiente de la cruz en medio de los más espantosos dolores. En este sentido el dolor es *maternal*, propio de una buena madre, que sufre necesariamente con los sufrimientos de su más querido hijo.

2) En un sentido *más estricto*, com-pasión sería el dolor de la Virgen al ver padecer y morir a su hijo en cuanto redentor, y que ella toleraría resignada y aun en cierta manera voluntariamente en unión de los sufrimientos del redentor en orden a la salvación de los hombres. Y como este acto se verificaba en el momento en que se consumaba el *sacrificio* reparador, pudo la com-pasión de María o su corredención verificarse de tres maneras: a) por asociación a la pasión del hijo, la cual también ella ofrecía por la salvación del mundo; b) por cuanto ella había ya antes ofrecido a Dios su hijo para la salvación del mundo, y ahora consumaba el sacrificio entregando de nuevo al Padre su hijo (prescindiendo de los dolores que este sacrificio le costaba); c) por cuanto ella podía haber exhortado a su hijo a que se ofreciese al Padre para redención del mundo, o animado a que sufriese por los hombres.

El dolor o com-pasión de la Virgen, tomado en este sentido estricto, puede llamarse *sacerdotal* o *satisfactorio*; o, si alguien puede sentir escrúpulo en el uso de tales apelativos, se diría *dolor activo*,

<sup>44</sup> *In Nativ. Virg. serm. n. 5: ML 183, 440.*

<sup>45</sup> *In Nativ. Virg. serm. n. 6: ML 183, 440-441.*

<sup>46</sup> *In Domin. infraoct. Assumpt. Virg. n. 8: ML 183, 429-430.*

*compasión activa*, en oposición a un dolor o *com-pasión pasiva*, cual sería la del primer caso de una madre que sufre.

De este dolor pasivo no podemos dudar lo más mínimo. El mismo S. Bernardo aplicará a las madres aquellas palabras de S. Pablo: *Gaudere cum gaudentibus, flere cum flentibus*: «*Materni breviter exprimuntur affectus, quia nec dolere parvuli, nec valere queunt absque illa quae genuit: utrobique necesse est suis eam conformari visceribus*»<sup>47</sup>.

No todos los teólogos ven en esa *com-pasión* de María un fundamento para su título de *corredentora*, porque—dicen—se trata de una cooperación a la redención subjetiva. Y lo confirman con la *com-pasión* de algunos santos, que sintieron también estas penas de Cristo (¿no las sentiría también S. Juan al pie de la Cruz?), y sin embargo no pueden llamarse, ni remotamente, *corredentores*. La comparación nos parece a todas luces impropia. Existen en María y su *com-pasión* unos elementos que no se dan en la *com-pasión* de los Santos, y por los cuales merece el título de *corredentora*.

Porque, en primer lugar, no ha de separarse la *com-pasión Mariana* de su *mérito*, que en realidad excedía en mucho a todos los méritos de los Santos juntos. Además, la prerrogativa de la maternidad la asociaba a su hijo, de la cual asociación provenía una armonía o perfecta conformidad de voluntades de la Madre y del Hijo (no olvidemos nunca que se trata de tal Madre y de tal Hijo), por lo que apenas puede concebirse una *com-pasión* en la Virgen, que no estuviese absolutamente subordinada a asociarse a la obra del Hijo. Por consiguiente, cuando se habla de la Virgen Santísima, su dolor (aun considerado pasivamente) no puede separarse de la idea de redención o satisfacción; de lo contrario no tendría sentido. Así que, el dolor de la Virgen, de cualquier manera que se lo considere, fué un dolor verdaderamente sacerdotal o satisfactorio, como asociado y unido al dolor de Cristo Sacerdote y Redentor<sup>48</sup>. Si queremos, pues, hablar con todo rigor, no podemos mencionar una *com-pasión pasiva* de la Virgen, porque de hecho no la tuvo, aun cuando teóricamente se podría considerar.

Admitida esta *com-pasión activa*, todavía hay quienes no la reconocen como título o fundamento suficiente para una *corredención*, porque—alegan—no pertenece sino a una redención objetiva, es verdad,

<sup>47</sup> *Serm. 10 in Cantic. n. 1*: ML 183, 819.

<sup>48</sup> Así, en general, lo admiten los teólogos con los SS. Padres que trataron este tema.

pero física, no moral, y la cooperación física no basta para la corredección. Admitirían una cooperación moral si nos constara, por ejemplo, que la Virgen exhortó a su Hijo a padecer por los hombres. Confieso, que por lo que se refiere a S. Bernardo, no hay indicio alguno de tal cooperación mariana a la redención. Pero advertimos también que no es ésta la única manera de cooperación moral. Porque la misma oblación del Hijo por parte de la Madre, juntamente con la aceptación libre de la maternidad y con asociación a la obra redentora, es ciertamente una verdadera cooperación a la Redención, y cooperación moral. Ahora bien, esta oblación de la Virgen, no sólo de su persona, sino de la de su Hijo, de quien sabía que tenía que coronar en la cruz la obra de la Redención, fué aquella espada que durante toda su vida atravesó su alma. Esta espada de dolor la conoció ella cuando al ofrecerle el Angel el cargo de madre de Dios, entendió que su hijo sería JESUS el Salvador; y por esto no dió al instante una respuesta afirmativa, sino que ponderó en su interior el mensaje angélico, y entonces «conscia secretorum Dei»<sup>49</sup> sin coacción alguna, libre por completo, pronunció su FIAT. Bien pronto sintió la agudeza de la espada, cuando observó que su esposo José dudaba de ella y deliberaba abandonarla, cuando vió nacer tan pobre a su queridísimo Hijito, cuando huyó a Egipto, cuando tuvo que sepultarse en Nazareth. Pero más especialmente sintió la punzada del dolor, cuando vió que su tierno Hijo derramaba sangre en la circuncisión y cuando, consciente de la transcendencia del acto, lo ofreció al Padre en el Templo. Fueron éstos los primeros pasos de la vía dolorosa de María, que como la de su Hijo culminó en el Calvario. Si en todo esto no hay un orden moral de dolor, sino únicamente físico, no sabemos lo que es cooperación moral, o hemos de cambiar la terminología.

Aunque directamente tratamos del dolor de María junto a la cruz, sin embargo, consideraremos también la oblación de la Virgen en el día de la presentación de Jesús, sobre todo porque S. Bernardo solamente una vez habla del primer paso de la Virgen, y además son los dos etapas de un sacrificio: el ofertorio y la consagración.

No hablaremos del *dolor materno*, cosa demasiado evidente, ni de la com-pasión mariana por medio de exhortaciones a Jesús (de lo cual no tiene S. Bernardo ni una frase). Nos referiremos, pues, a los otros aspectos de la com-pasión. Los textos principales de S. Bernardo son los siguientes:

---

<sup>49</sup> *Serm. 17 in Cantic. n. 7: ML 183, 858.*

- [13] «Annon tibi plus quam gladius fuit sermo ille, revera pertransiens animam et pertingens usque ad divisionem animae et spiritus: Mulier ecce filius tuus? O commutationem! Ioannes tibi pro Iesu traditur, servus pro Domino, discipulus pro Magistro; filius Zebedaei pro filio Dei; homo purus pro Deo vero! Quomodo non tuam affectuosissimam animam pertransiret haec auditio, quando et nostra, licet saxea, licet ferrea pectora sola recordatio scindit? Non mirerini, fratres, quod *Maria martyr in anima fuisse* dicatur. Miretur qui non meminerit se audisse Paulum inter maxima gentium crimina memorantem, quod sine affectione fuissent. Longe id fuit a Mariae visceribus, longe id sit etiam a servulis eius. Sed forte quis dicat: *numquid non eum praescierat moriturum? Et indubitanter. Numquid non sperabat continuo resurrecturum? Et fidenter. Super haec doluit crucifixum? Et vehementer.* Alioquin quisnam tu, frater, aut unde tibi haec sapientia, ut mireris plus *Mariam compatiensem, quam Mariae Filium patientem?* Ille etiam mori corpore potuit, ista commori corde non potuit? *Fecit illud caritas, qua maiorem nemo habuit; fecit et hoc caritas, cui post illam similis altera non fuit.* Iam te, mater misericordiae, per ipsum *sincerissimae tuae mentis affectum*, tuis iacens provoluta pedibus luna [= Ecclesia] *mediatricem sibi apud solem iustitiae constitutam* devotis supplicationibus interpellat; ut in lumine tuo videat lumen, et solis gratiam tuo mereatur obtentu, quam vere amavit prae omnibus et ornavit, stolam gloriae induens et coronam pulchritudinis ponens in capite tuo»<sup>50</sup>.
- [14] «Martyrium sane Virginis... tam in Simconis propheta, quam in ipsa Dominicae Passionis historia commendatur. Positus est hic, ait sanctus senex de parvulo Iesu, in signum cui contradicetur: et tuam ipsius animam, ad Mariam autem dicebat, pertransibit gladius. Vere tuam, o beata mater, animam gladius pertransivit. Alioquin non nisi eam pertransiens, carnem filii tui penetraret. Et quidem posteaquam emisit spiritum tuus ille Iesus (omnibus quidem, sed specialiter tuus), ipsius plane non attigit animam crudelis lancea, quae ipsius (mortuo parcens, cui nocere non posset) aperuit latus, sed tuam utique animam pertransivit. Ipsius nimirum anima iam ibi non erat; sed tuam plane inde nequibat avelli. Tuam ergo pertransivit animam vis doloris, ut *plus quam martyrem non immerito praedicemus, in qua nimirum corporeae sensum passionis excesserit compassionis effectus*»<sup>51</sup>.
- [15] «Laudamus virginitatem, humilitatem miramur; sed misericordia miseris sapit dulcius, misericordiam amplectimur carius, recordamur saepius, crebrius invocamus. Haec est, enim, quae totius mundi reparationem obtinuit, salutem omnium impetravit. Constat enim, pro universo mundo fuisse sollicitam, cui dictum est: ne timeas, Maria, invenisti gratiam, utique quam quaerebas... Per te, enim, caelum repletum, infernus evacuatus est, instauratae ruinae caelestis Ierusalem, exspectantibus miseris vita perdita data. Sic potentissima et piissima caritas, et *affectu compatiendi et subveniendi abundat effectu* aequae locuples in utroque»<sup>52</sup>.

Podríamos intercalar aquí aquellos pasajes de S. Bernardo en que

<sup>50</sup> In *Dominic. infraoct. Assumpt. Virg.* n. 15: ML 183, 438.

<sup>51</sup> In *Dominic. infraoct. Assumpt. Virg.* n. 14: ML 183, 437-438.

<sup>52</sup> In *Assumpt. Virg. serm.* 4 n. 8: ML 183, 428-429.

pondera la misericordia de la Virgen, o habla en general de su espíritu y alma compasiva y bondadosa; pero los omitimos en gracia a la brevedad y porque no son tan de nuestro caso. No podemos prescindir de este otro texto en el que habla claramente de la com-pasión de María como verdadero sacrificio:

- [16] «Vere, o beata Virgo, vere non habes causam, nec tibi opus est purificatione. Sed numquid Filio tuo opus erat circumcissione? Esto inter mulieres tamquam una earum; nam et Filius tuus sic est in numero puerorum. Circumcidi voluit et non multo magis velit offerri? *Offer Filium tuum, Virgo sacrata, et benedictum fructum ventris tui Domino repraesenta. Offer ad nostram omnium reconciliationem hostiam sanctam, Deo placentem. Omnino acceptabit Deus Pater oblationem novam et pretiosissimam hostiam*, de qua ipse ait, hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui. Sed oblatio ista, fratres, satis delicata videtur, ubi tantum sistitur Domino, redimitur avibus, et illico reportatur. Veniet, quando non in templo offeretur, nec inter brachia Simeonis, sed extra civitatem inter brachia crucis. Veniet, quando non redimetur alieno, sed alios redimet sanguine proprio, quia redemptionem cum misit Deus Pater populo suo. *Illud erit sacrificium vespertinum. Istud quidem iucundius, sed illud plenius. De utroque tamen potes accipere quod propheta praedixit: oblatus est quia ipse voluit. Nam et modo oblatus est, non quia opus habuit, non quia sub legis edicto fuit, sed quia ipse voluit; et in cruce nihilominus oblatus est, non quia meruit non quia Indaeus potuit [al. praevaluit], sed quia ipse voluit»<sup>53</sup>.*

Estos son los pasajes que tiene S. Bernardo sobre el dolor de la Virgen; pocos pero muy expresivos y llenos de doctrina. La Virgen Santísima fué verdaderamente mártir en su corazón, es decir, padeció espiritualmente y en su interior todo cuanto su Hijo padeció en el cuerpo. Expresamente no dice el Doctor melifluo que esos dolores los padeciese la Virgen para cooperar a la obra de la redención; pero no era menester que lo dijera; se comprende claramente por el contexto. Y aun con cierta mayor claridad en [16] cuando dice que «potentissima et piissima caritas et affectu compatiendi et subveniendi abundat effectum»; pues si bien es verdad que este *compatiendi* no se refiere a los dolores sufridos al pie de la cruz, pero es evidentemente una alusión a ellos, pues ha hablado antes de la cooperación a la redención (*constat enim pro universo mundo fuisse sollicitam... totius mundi reparationem obtinuit, salutem omnium impetravit*) y recalca su misericordia, como basándose en la experiencia que su vida mortal al lado de Jesús le ha proporcionado.

Del primer texto [13] se puede sacar lo siguiente: María fué ver-

<sup>53</sup> In Purif. Virg. serm. 3, n. 2: ML 183, 370.

dadera mártir, padeció en verdad y conscientemente, a saber, sabiendo por qué causa padecía, es decir, sabiendo cuál era la razón de los padecimientos de su Hijo, que eran los que le causaban a ella tantos sufrimientos. De esta conciencia en el padecer, se deduce la intención de la Virgen en ello, como consta por las palabras de S. Bernardo. Pues ella tenía presciencia cierta (*praescierat indubitanter*) que su Hijo había de morir y al mismo tiempo «*sperabat firmiter ipsum statim resurrecturum*»; además no ignoraba en manera alguna de cuánta gloria de Dios había de ser la pasión y muerte de Jesús, y cómo por ella se había de salvar el linaje humano. Y sin embargo «*vehementer doluit crucifixum*». La causa de esos dolores no la busca S. Bernardo en la calidad de madre, sino en la intención de los sufrimientos del Hijo: «*Quisnam tu, frater, aut unde tibi haec sapientia ut mireris plus Mariam compatiensem, quam Mariae filium patientem? Ille etiam mori corpore potuit, ista commori corde non potuit?* Por tanto, porque padecía el Hijo, María com-padecía; porque moría el hijo, com-moría la madre. La causa, pues, de sus dolores, hay que buscarla en último término en la asociación de María con Jesús. Tenía motivos para no padecer: el conocer con certeza absoluta que todo aquello había de pasar rápidamente y que vendría la gloria de la resurrección. Pero ella quiso padecer.

Esta voluntariedad la recalca S. Bernardo haciendo constar que fué el amor «*caritas*» el móvil de tantos sufrimientos. Amor que movió a Jesús y a la par a María: «*Fecit illud caritas, qua maiorem nemo habuit; fecit et hoc caritas, cui post illam similis altera non fuit.*» En la mente de S. Bernardo aparece con evidencia una completa asociación de Jesús y María en esos momentos trágicos del Calvario. Jesús y María padecen juntamente, *porque quieren* padecer. Bastaría que pusieran la consideración en la gloria del Padre, en la resurrección, en la salvación del mundo... y cesaría todo dolor. Pero «*fecit illud caritas*», el amor no les permite dejar de padecer por la salvación del mundo. No es, pues, el dolor de María la pena pasiva de una madre que ve sufrir espantosamente a su hijo; es el dolor de la corredentora que se asocia consciente y voluntariamente a los dolores del Redentor.

Este aspecto objetivo y de orden moral (no salimos del orden de los afectos del corazón y de la voluntad) aparece todavía más claro, si cabe, en los otros pasajes, en los que S. Bernardo habla más explícitamente del martirio y del *sacrificio* de la Virgen. En [14] compara el dolor que sufrió María en el templo con el que padeció junto a la cruz: «*Martyrium sane Virginis, tam in Simeonis prophetia, quam in ipsa Dominicae Passionis historia commendatur*». Ahora bien, el

dolor de la Virgen anunciado en la profecía de Simeón tenía por objeto la redención, como quiera que se basaba en los padecimientos de Jesús, que sería el «signum cui contradicetur». S. Bernardo, por su parte, une o relaciona las dos lanzadas internas que sufrió María: al escuchar la profecía de Simeón y al ver al centurión que atravesaba el costado de Jesús [14]. Y concluye: «Tuam ergo pertransiuit animam vis doloris, ut plus quam martyrem non immerito praedicemus, in qua nimirum corporeae sensum passionis excessit compassionis effectus.» Es un dolor enteramente interno, encaminado a la grande obra de la redención y con el que María se asocia desde los primeros pasos de la vida del Redentor a su excelsa misión redentora sobre la tierra.

Más aún; si la oblación del Hijo en el templo fué un verdadero sacrificio, mucho más lo fué la oblación en la cruz. S. Bernardo expresamente no dice que la Virgen ofreciese su Hijo al Padre cuando estaba ella al pie de la cruz; pero de la comparación que hace de los dos sacrificios puede desprenderse. María ofreció a su Hijo, éste a su vez se ofreció también. Ahora pasa S. Bernardo a considerar ese sacrificio del Hijo Redentor y nos dice que la oblación en el templo (por parte de Jesús, pero evidentemente también por parte de María, ya que ello la hace «martyr») fué el sacrificio matutino, el de la cruz fué el sacrificio vespertino; en el templo fué un sacrificio «iucundius», en la cruz, «plenius»; pero en ambos hay que admitir lo que dice el Profeta: oblatu est quia ipse voluit. Y continuará el Santo Doctor glosando estas palabras de Isaías.

Como la oblación principal y necesaria era la de Cristo, por eso S. Bernardo se ha detenido en ella, pero no excluía, ni mucho menos, la participación de la Virgen en esa oblación. También aquí S. Bernardo se dirigirá a la Virgen, como lo hacía al desear una contestación afirmativa al mensaje angélico. Ahora le dirá: «Offer filium tuum, Virgo sacrata, et benedictum fructum ventris tui Domino repraesenta. Offer ad nostram omnium reconciliationem hostiam sanctam Deo placentem» [16]. ¿Por qué, si el mismo Jesús ya se ofrecía? No importa, «omnino acceptavit Deus Pater oblationem novam et preciosissimam hostiam». Era, a lo que se ve, para S. Bernardo, necesaria esta oblación u ofrecimiento del Hijo de parte de la madre. En otro lugar no dudará en afirmar: «Iam itaque nec ipsa mulier benedicta in mulieribus videbitur otiosa: inveniatur equidem locus eius in hac reconciliatione. Opus est enim mediatore ad Mediatorem istum, nec alter nobis utilior quam Maria»<sup>54</sup>.

<sup>54</sup> *Infraoct. Assumpt. Virg. serm. n. 2: ML 183, 430.*

Notemos, además, que S. Bernardo, como en muchísimas otras ocasiones, hace hincapié en la «misericordia». Y si bien es cierto que frecuentemente no relaciona el Santo esta virtud con la corredención, sin embargo, en otros casos, como en el texto citado [15], establece una especial referencia: «Laudamus virginitatem, humilitatem miramur; sed misericordia miseris sapit dulcius, misericordiam amplectimur carius, recordamur saepius, crebrius invocamus. *Haec est enim, quae totius mundi reparationem obtinuit, salutem omnium impetravit*... Y continúa: «Per te enim caelum repletum, infernus evacuatus est, instauratae ruinae caelestis Ierusalem, expectantibus miseris vita perdata data. Sic potentissima et piissima caritas, et affectu compatiendi et subveniendi abundat effectu, aequae locuples in utroque.» Aunque la palabra *compatiendi* no se refiere precisamente a la compasión junto a la cruz, sin embargo, no puede menos de observarse una gran semejanza con aquella otra expresión antes mencionada: «plus quam martyrem [Mariam] non immerito praedicemus, in qua nimirum corporae sensum passionis excessit compassionis effectus.»

Por fin, observemos cómo S. Bernardo establece como fundamento de la mediación mariana, esta compasión junto a la cruz. Luego de haber ponderado los dolores de la Virgen a la muerte de su Hijo, y de haber dicho que el motivo de esos sufrimientos y compasión fué la caridad y amor, añade: «Iam te, mater misericordiae, per ipsum sincerissimae tuae mentis affectum, tuis iacens provoluta pedibus luna [= Ecclesia] *mediatricem sibi apud solem iustitiae constitutam* devotis supplicationibus interpellat ut in lumine tuo videat lumen, et solis gratiam tuo mereatur obtentu, quam vere amavit prae omnibus et ornavit» [13].

##### 5. *Eva-María y el principio de reversión o recirculación.*

No queremos ahora entrar en discusiones generales sobre el sentido que tiene en la patrística el paralelismo Eva-María, Adán-Cristo<sup>55</sup>. Nos limitaremos a ciertos textos de S. Bernardo, sin que tampoco queramos apurarlos demasiado; se trata de una comparación, o mejor

<sup>55</sup> Y. M.-J. CONGAR O. P. observaba en *RevScPhTh* (27, 1938, 648) y lo repetía en la misma revista (35, 1951, 625) que los Santos Padres establecen el paralelo Eva-María Adán-Cristo independientemente, de suerte que más bien se refieren a María esposa del nuevo Adán, y por tanto es tipo de la Iglesia. Esta concepción no es ajena a la mente de S. Bernardo, quien frecuentemente ve en la Virgen un tipo de la Iglesia, pero no precisamente en la antítesis o paralelismo Eva-María, ni siquiera María-Cristo.

dicho, de un sentido tipológico cuyo alcance no es del todo conocido, y que precisamente hemos de descubrir en los escritos patristicos y declaraciones del Magisterio eclesiástico.

El principio mariológico llamado de reversión o recirculación (palabra ésta que no a todos agrada, pero que está tomada de S. Ireneo <sup>56</sup>) está de hecho íntimamente relacionado con la comparación Eva-María, puesto que supone un designio divino de reparar el mundo por el mismo orden con que había sido vencido: una pareja primera Eva-Adán, otra bina reparadora, María la nueva Eva-Cristo el nuevo Adán.

S. Bernardo es muy explícito a este respecto. Sus textos principales son:

- [17] «Intuere, o homo, consilium Dei, agnosce consilium sapientiae, consilium pietatis. Caelesti rore aream rigaturus, totum vellum prius infundit; redempturus humanum genus pretium universum contulit in Mariam. Utquid hoc? Forte ut excusaretur Eva per filiam, et querella viri adversus feminam deinceps sopiretur. Ne dixeris ultra, o Adam, Mulier quam dedisti mihi dedit mihi de ligno vetito; dic potius: Mulier quam dedisti mihi, me cibavit fructu benedicto» <sup>57</sup>.
- [18] «Vehementer quidem nobis vir unus et mulier una nocuere; sed gratias Deo, per unum nihilominus virum et mulierem unam omnia restaurantur; nec sine magno fenore gratiarum. Neque enim sicut delictum ita et donum; sed excedit damni aestimationem beneficii magnitudo. Sic nimirum prudentissimus et clementissimus artifex, quod quassatum fuerat non confregit, sed utilius omnino refecit, ut videlicet nobis novum formaret Adam ex veteri, et Evam transfunderet in Mariam. Et quidem sufficere poterat Christus, sed nobis bonum non erat hominem esse solum. Congruum magis ut adesset nostrae reparationi sexus uterque quorum corruptioni neuter defuisset... Iam itaque nec ipsa mulier benedicta in mulieribus vocabitur etiosa: invenietur equidem locus eius in hac reconciliatione. Opus est enim mediatore ad Mediatorem istum. Nec alter nobis utilior quam Maria. Crudelis nimirum mediatrix Eva, per quam serpens antiquus pestiferum etiam ipsi viro virus infundit; sed fidelis Maria quae salutis antidotum et viris et mulieribus propinavit. Illa enim ministra seductionis, haec propitiationis; illa suggestit praeveraricationem, haec ingessit redemptionem» <sup>58</sup>.
- [19] «Et quamquam illud quomodo vellet perficere potuisset, placuit ei [Deo] tamen eo modo et ordine hominem sibi reconciliare quo noverat cecidisse, ut sicut diabolus prius seduxit feminam et postmodum virum per feminam vicit, ita prius a femina virgine seduceretur et post a viro Christo apperte debellaretur» <sup>59</sup>.

<sup>56</sup> «Et propter hoc lex eam, quae desponsata erat viro, licet virgo sit adhuc, uxorem eius, qui desponsaverat, vocat; eam quae est a Maria in Evam *recirculationem* significans; quia non aliter quod colligatum est solveretur nisi ipsae compagine alligationis reflectantur retrorsus» (*Adv. haeres.* 3, 22, 4: *MG* 7, 959).

<sup>57</sup> *Serm. in Nativ. Virg.* n. 6: *ML* 183, 440-441.

<sup>58</sup> *In Dominic. infraoct. Assumpt. Virg.* n. 1-2: *ML* 183, 429-430.

[20] Missus est, inquit, angelus ad virginem... Virginem... nec noviter nec fortuito inventam, sed a saeculo electam, ab Altissimo praecognitam, et sibi praeparatam, ab angelis servatam, a patribus praesignatam, a prophetis promissam. Scrutare Scripturas et proba quod dico. Visne ut et ego aliqua ex his testimonia hic inseram? Ut pauca loquar de pluribus, quam tibi aliam praedixisse Deus videtur, quando ad serpentem ait: Inimicitias ponam inter te et mulierem? Et si adhuc dubitas quod de Maria non dixerit, audi quod sequitur: Ipsa conteret caput tuum. Cui haec servata victoria est, nisi Mariae? Ipsa procul dubio caput contrivit venenatum, quae omnimodam maligni suggestionem tam de carnis illecebra, quam de mentis superbia deduxit ad nihilum»<sup>60</sup>.

A estos textos podríamos añadir los ya mencionados anteriormente con los números 3 y 6, y que ahora consideraremos de nuevo. También en no pocas ocasiones S. Bernardo recuerda cómo María fué la vencedora de la serpiente; como cuando dice: «Ni fallor haec virgo est de qua apud Salomonem legitur: Mulierem fortem quis inveniet? Procul et de ultimis finibus pretium eius. Quae adeo fortis fuit, ut illius serpentis caput contereret, cui a Domino dictum est: ipsa conteret caput tuum»<sup>61</sup>. Y en otro lugar: «Mutata est in Virgine nostra, maledictio Evae: peperit enim filium sine dolore. Mutata est, iniquam, maledictio in benedictionem, et simul praedictum est per angelum: Benedicta tu in mulieribus»<sup>62</sup>. Y también: «Missus est coluber tortuosus a diabolo, ut venenum per aures mulieris in ipsius mentem transfunderet, et sic refunderet in totius posteritatis originem: missus est interim Gabriel angelus a Deo, ut Verbum Patris per aurem Virginis in ventrem et mentem ipsius eructaret, ut eadem via intraret antidotum, qua venenum intraverat»<sup>63</sup>.

S. Bernardo presenta una antítesis completa entre Eva y María, aunque sin recargar las tintas; antítesis que puede compendiarse en esta fórmula: Fué María en la reconciliación del linaje humano, lo que Eva había sido para la ruina. De dos maneras influyó Eva en la ruina de la humanidad: por cuanto sedujo a Adán y por cuanto ella misma peccó.

El pecado de Eva no era suficiente para arruinar a la humanidad, ya que ella no estaba constituída cabeza de los hombres, y si Adán no hubiese pecado, el pecado de Eva no se habría transmitido a todas las generaciones. Sin embargo, el influjo de Eva en el pecado de Adán no fué un influjo meramente pasivo, más aún, ni tan sólo meramente su-

<sup>59</sup> *Hom. 3 s. Missus est n. 13 ML 183, 67.*

<sup>60</sup> *Hom. 2 s. Missus est n. 4: ML 183, 63.*

<sup>61</sup> *Serm. 52 de diversis: ML 183, 675.*

gestivo o persuasivo, sino verdaderamente activo, ya exhortando, ya arrastrando con el ejemplo. Por lo cual, puede con razón llamarse a Eva, *la ruina del linaje humano*, porque *de hecho*, si Eva no hubiese pecado, tampoco habría pecado Adán; o por lo menos la realidad fué que Adán pecó porque Eva le indujo al pecado.

Por aquí se ve cuán eficaz y señalada fué la relación de Eva con el humano linaje; puesto que ella estuvo asociada a Adán en el oficio de *madre de los hombres*, y en el cargo (llamémoslo así) de tenadora. La *mediación* (como dice S. Bernardo) o cooperación de Eva fué doble: *física* en orden a la generación natural; *moral* en orden a la pérdida espiritual. Y por cierto que con esta triste prerrogativa, a saber, que fué «non tam mater quam noverca, quae filiis ante propinavit praeiudicium mortis, quam initium lucis», como dice un discípulo del Doctor Meliflúo<sup>64</sup>. Fué, pues, la obra de Eva, perniciosa y universal.

El paralelismo Eva-María, basado en una antítesis perfecta, lo expresa así el Meliflúo Doctor:

Eva fué	María fué
femina fatua [3]	femina prudens [3],
superba [3]	humilis,
crudelis [18];	fidelis [18];
quae attulit opprobrium [18]	quae abstulit opprobrium [3]
non sibi soli sed et viro	non sibi soli et viro, sede etiam [18]
et omnibus mulieribus [3];	omnibus et viris et mulieribus;
venenum in genus humanum [18,3]	dulcedinem fructus aeterni [18,3]
infudit;	et antidotum induxit;
portavit lignum mortis [3],	portavit gustum vitae [3],
et maledictionem gentibus [3].	et maledictionem in benedictionem commutavit [3].
Ideo, quia suggestit praevaricationem fuit mediatrix ad destructionem et ministra seductionis [18].	Ideo, quia ingessit redemptionem, fuit mediatrix ad reconciliationem et ministra propitiationis [18].

Como fácilmente se ve, es evidente que el oficio de la Virgen, que

<sup>62</sup> *In Vig. Nativ. Dom. serm. 4, n. 3: ML 183, 101.*

<sup>63</sup> *In Pentec. serm. 2, n. 3: ML 183, 327. Cf. in Dominic. infr. oct. Assump. Virg. n. 4: ML 183, 431.*

<sup>64</sup> GUERRICO, sucesor de S. Bernardo en el abadiazgo de Claraval, *serm. 1 in Assump. Virg. n. 2: ML 185, 188* (Sermón atribuido durante mucho tiempo a S. Bernardo).

aquí se le atribuye, va formalmente dirigido a la redención, y no en un orden material (como madre del Redentor) sino más bien en orden personal y formal (de la manera que Eva fué algo más que una ocasión de pecado para Adán). No pretende, pues, S. Bernardo contraponer perfectamente Eva-María de suerte que todas las acciones de Eva respecto del pecado original hayan de hallarse en María en orden a la redención, sino atiende a lo sustancial y más que nada a las cualidades de ambas mujeres: Madres del linaje humano; causa de la perdición de los hombres por su soberbia, fatuidad, etc. por parte de Eva; salvadora de la humanidad por su humildad, prudencia, fidelidad, etc. por parte de María.

El paralelismo Eva-María es llamado por los mariólogos modernos «principio de asociación». S. Bernardo lo emplea evidentemente glorificando el pasaje de S. Pablo a los Romanos 5, 15 sq. Donde S. Pablo habla solamente del paralelismo (o si se quiere antítesis) Adán-Cristo; S. Bernardo completa el cuadro con las dos mujeres asociadas Eva-Adán, María-Cristo: Por medio de Adán y Eva, dice [18], entró el mal en el mundo; más aún, el mismo Adán y la misma Eva nos dañaron y perdieron al mundo, pero por un hombre y una mujer «omnia restaurantur». Mas la restauración superó a la ruina: neque enim sicut delictum ita et donum, sed excesit damni aestimationem beneficii magnitudo. Porque Dios al restaurar el linaje humano no quebró lo que estaba rajado, sino que rehizo y perfeccionó lo que estaba estropeado: rehizo la humanidad dándole una nueva cabeza y más excelente, Cristo, y la vieja maternidad de Eva la fundió en el nuevo molde de María. María, pues, estuvo asociada a la obra redentora del nuevo Adán de una manera más excelente de como lo había estado Eva a la obra destructora del antiguo padre de los hombres.

Este principio de asociación se junta frecuentemente con el de recirculación o reversión, con lo que la actuación de la Virgen aparece más brillante y de realce. No es simplemente una asociación de la Virgen a Cristo, es un plan divino, que pretende humillar al demonio dando una victoria personal a la nueva Eva, la que anunció el mismo Dios en el paraíso al prometer enemistades profundas e irreconciliables entre la serpiente y la mujer. Aquí se hace más difícil de no ver una cooperación muy inmediata y personal de la Virgen a la redención. Si Dios quiso que la victoria fuese no solamente de Cristo, sino también de la Virgen, no puede negarse que esta victoria va enderezada, ya en la mente de Dios, a la obra de la redención. No existirá independencia de la Virgen respecto de Cristo, pero tampoco se le puede negar intervención personalísima en esa asociación.

ción. S. Bernardo se expresa muy enérgico a este respecto. Para él no hay duda de que Cristo bastaba para obrar la redención: «Et quidem sufficere poterat Christus.» Más convenía a nosotros (y también a los planes de Dios de querer humillar al demonio), «ut adesset nostrae reparationi sexus uterque quorum neuter defuisset» [18]. Porque «quanquam illud aliter quomodo vellet perficere potuisset, placuit ei [Deo] tamen eo potius modo et ordine hominem sibi reconciliare quod noverat cecidisse» [19].

Y no olvidemos otro aspecto que presenta la mariología de S. Bernardo en este punto particular: «Opus est mediatore ad mediatorem istum.» Ya hemos indicado antes la importancia que da S. Bernardo al título de Mater misericordiae aplicado a la Virgen. No es algo esporádico en su devoción mariana y mucho menos en su «teología mariana». Para el Doctor melifluo, la divinidad de Cristo podría infundir miedo a muchos pusilánimes: «Fidelis plane et potens mediator Dei et hominum homo Christus Iesus, sed divinam in eo reverentur homines maiestatem. Absorpta videtur in deitatem humanitas, non quod mutata sit substantia, sed affectio deificata. Non sola illi cantatur misericordia, cantatur pariter et iudicium: quia etsi didicit ex his quae passus est compassionem, ut misericors fieret, habet tamen et iudicariam potestatem. Denique Deus noster ignis consumens est. Quidni vereatur peccator accedere, ne quemadmodum fluit cera a facie ignis, sic pereat ipse a facie Dei?»<sup>65</sup>. Y en otro sermón repite la misma idea: «Ad Patrem verebaris accedere solo auditu territus, ad folia fugiebas»<sup>66</sup>; Jesus tibi dedit mediatorem. Quid non apud talem Patrem Filius talis obtineat? Exaudiatur utique pro reverentia sua: Pater enim diligit Filium. An vero trepidas et ad ipsum? Frater tuus est et caro tua, tentatus per omnia absque peccato, ut misericors fieret. Hunc tibi fratrem Maria dedit. Sed forsitan et in ipso maiestatem verere divinam, quod licet factus sit homo, manserit tamen Deus. Advocatum habere vis et ad ipsum? Ad Mariam recurre. Pura siquidem humanitas in Maria, non modo pura ab omni contagione, sed et pura singularitate naturae»<sup>67</sup>.

A algunos modernos se les ha hecho un tanto difícil esta doctrina, y hablan de ciertas «desviaciones» en la devoción mariana, entre las que aducen (casi exclusivamente) este pasaje y otros semejantes de

<sup>65</sup> *Domin. infraoct. Assumpt. Virg.* n. 1: ML 183, 429.

<sup>66</sup> Alusión a Gen 3, 8 cuando Adán huía en el paraíso a la voz de Dios.

<sup>67</sup> *In Nativ. Virg.* n. 7: ML 183, 441. S. Buenaventura cita también este pasaje (*Serm. 4 in Anunt. Virg.: Opera omnia* 9, 673 a, ed Quarachi).

S. Bernardo y algunos autores discípulos suyos<sup>68</sup>. No creemos que haya que escandalizarse por una fórmula tan exacta y teológicamente bien expuesta por el Santo Abad de Claraval, debedador de Abelardo, y por lo mismo bien impuesto en Cristología. Si tan por el extremo queremos tomar las cosas, nos habríamos de escandalizar de Cristo que quiere ser el mediador entre nosotros y el Padre; y de S. Juan, que nos inculca que acudamos a Cristo, que es nuestro abogado ante el Padre. ¿No podemos ir directamente al Padre? ¿Es que no nos oirá? Y, sin embargo, el Padre ha querido darnos un mediador, un abogado. También a Cristo podemos acudir directamente sin intermediarios. Pero entonces, ¿por qué él mismo quiere que vayamos por medio de los Santos? ¿No enseña la Iglesia la intercesión de los Santos? ¿Y no llama la misma Iglesia a la Virgen, abogada? En fin, no hemos de insistir. Está muy metido en el corazón del cristianismo este influjo intercesor de la Virgen. S. Bernardo en estos pasajes mencionados busca una especie de razón psicológica (a la que se acomoda siempre Dios en el trato con los hombres, que de él mismo han recibido la psicología que tienen) para explicar este hecho innegable de la voluntad de Dios de darnos un mediador y una mediadora. El fundamento lo encuentra (no exclusivamente) en la misericordia que campea en la madre frente a la justicia que aparece más clara en el padre. Por otra parte, el mismo Cristo nos dice que el Padre le ha confiado el juicio de los hombres, y como juez ha de venir al final del mundo, como juez severísimo aseguró a sus enemigos que le verían venir sobre las nubes del cielo. Y al contrario, María aparece como la intercesora en el milagro primero que obró Jesús, y con una intercesión muy eficiente o poderosa, María es la Madre que Jesús dió a S. Juan y en él a todos los hombres. S. Bernardo, pues, se hace eco de esta tradición cristiana fundada en las Sagradas Escrituras y exhorta a que subamos al Padre por la escala María-Jesús: *Filioli, haec peccatorum scala, haec mea maxima fiducia est, haec tota ratio spei meae. Quid enim? Potesne Filius aut repellere aut sustinere repulsam, non audire aut non audiri Filius potest?*» Creemos que pretender descubrir en semejante doctrina mariana de S. Bernardo «ciertas desviaciones en la devoción a la Virgen» es sacar un poco las cosas de quicio.

<sup>68</sup> Así lo leemos en Y. J.-M. CONGAR O. P., *Le Christ, Marie et l'Eglise* (Desclée, 1952) 83-88; y lo había ya indicado en *RevScPhTh* 35 (1951) 626-629. Véase también CH. MOEHLER, *La Vierge Marie dans la mentalité contemporaine*: *Lumen Vitae*, 2 (1953) 206-212, principalmente pág. 211 con la nota 1.

### *Conclusión.*

Una vez más repetiremos que no hemos agotado la materia ni lo hemos pretendido. En S. Bernardo quedan muchos otros textos y principios mariológicos que, relacionados con la materia que hemos examinado, reforzarían las conclusiones que podremos sacar. Sin embargo, nos exigirían un espacio bastante más dilatado, y los hemos reservado para ulteriores estudios o para una monografía de conjunto. Limitados a la cooperación mariana a la redención, creemos pueden deducirse de lo expuesto las siguientes conclusiones:

1. Para S. Bernardo no hay duda de que la Virgen cooperó eficazmente a la obra redentora.

2. Esta cooperación no fué meramente material y remota, como podría llamarse a una madre cualquiera, cooperadora de las obras de su hijo por el mero hecho de haberlo dado al mundo.

3. Ni fué una cooperación de orden moral remoto, como podríamos decir que Sta. Mónica cooperó a la grande obra de su hijo S. Agustín por las lágrimas, oraciones y cuidados que le costó. Y notemos que ya aquí existe una verdadera cooperación moral y en cierto modo muy eficiente, que la hace a ella merecedora de una participación en el premio o mérito de su hijo.

4. La cooperación fué más inmediata. En el caso aducido de Sta. Mónica, ignoraba la buena madre el porvenir de su hijo; pretendía verlo un buen católico y soñaba en tenerlo junto a sí en la misma regla de la fe y de la gloria del cielo. Ni ella vislumbró quizás la colosal figura que representaría Agustín para la Iglesia Universal, ni ciertamente tomó parte activa y directa en las actividades de su hijo en pro de la causa católica. Ella había muerto ya.

En la cooperación mariana existe una intervención diferente. No se requiere ni la participación exhortativa, de oraciones y lágrimas por su hijo, ni depende de ella (directa o indirectamente) el enfocar el porvenir del Redentor. Ella sabe perfectamente quién será el hijo que Dios le propone aceptar; este Hijo tiene una ruta trazada, que ella no podrá desviar. Pero en sus manos está primeramente el aceptar la maternidad de un tal hijo. Una mujer podrá renunciar en general a ser madre, pero no sabrá con ello a qué renuncia. Por el contrario, podrá tener la ilusión y aun la vocación de ser madre con ideal de formar un hijo que el día de mañana dé muchísima gloria a Dios. En el primer caso el mérito de aquella mujer será general (suponiendo que lo hace por razones sobrenaturales), y de hecho tal vez con su

renuncia no ha hecho otra cosa que evitarse terribles disgustos y pesares. En el segundo caso, el mérito de la madre consiste en la rectitud de intención que preside sus ideales; luego dependerá de muchos factores el que se realicen o no sus buenos deseos; en el mejor de los casos, la cooperación de la madre respecto a las obras del hijo dependerá de la participación que en ellas tenga.

En la Virgen santísima se da el caso de la madre que conoce de antemano el futuro del hijo y se le propone precisamente una cooperación activa en la obra del mismo. S. Bernardo lo entiende así: María recibe la embajada del ángel, comprende la onerosa dignidad que se le ofrece, percibe el alcance de su misión de madre del Redentor, y acepta. Una espada de dolor muy pronto atraviesa el pecho de la madre y permanecerá clavada por lo menos hasta el día de la resurrección del hijo. Al pie de la cruz, cuando se realice el momento culminante de la redención, ella estará al lado del hijo unida a él como lo estuvo Eva a Adán en el momento culminante de la perdición del linaje humano. Todo ello nos habla de una *cooperación perfecta* por parte de María a la obra salvadora de su divino Hijo.

Creemos, pues, que examinando la doctrina mariológica de S. Bernardo puede llegarse a esta conclusión: María Santísima fué corre-dentora de la humanidad en el sentido más propio de la palabra.

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

Facultad Teológica de San Cugat (Barcelona).